

Expediente: 3/2025

AP-543-2025
MSB

Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un ejemplar de *Ligustrum japonicum* con ID 119506, situado en la Avenida de Kansas City (AP-543-2025)**, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: Árbol muerto. Se informa de que se ha procedido sin autorización previa al apeo de un ejemplar maduro de *Ligustrum japonicum*, situado en la Avda. de Kansas City, Unidad de Gestión perteneciente al distrito San Pablo-Santa Justa, debido a la disfuncionalidad y necrosis de la totalidad de los tejidos vasculares. La madera necrótica presenta descomposición avanzada con pudrición, tronco hueco, cavidades abiertas y degradación avanzada del sistema radicular. El árbol había sido desmochado en el pasado, induciendo la codominancia de ejes en copa y la pudrición de tejidos en el punto de corte.

ESTADO GENERAL: Árbol maduro, con porte alterado de vivero. Sin afecciones foliares significativas.

OBSERVACIONES: Durante la inspección, realizada en agosto de 2025, se detecta la regresión terminal del ejemplar, que presentaba ya un 99% de ramas secas. La ubicación ha influido en el decaimiento definitivo pues el tráfico es frecuente y de alta densidad lo que provoca un incremento de temperaturas (efecto conocido como 'Isla de calor') asociado al tráfico y a la proximidad de los tubos de escape de los vehículos.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpériz s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	OfrpYk+7pf1vwNoaokHP4g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	05/11/2025 10:26:00
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OfrpYk+7pf1vwNoaokHP4g==		



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Área de Limpieza, Arbolado, Parques y Jardines, Espacio Público, Consumo, Cementerio y Protección Animal.
Dirección General de Arbolado, Parques y Jardines
Servicio de Parques y Jardines

FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP543/25) PARTE 1^a

ID: 119506

Código Apeo: AP543/25

UBICACIÓN: Kansas City

Árbol: *Ligustrum japonicum*

MOTIVO DEL APEO: Árbol muerto

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Ligustrum japonicum*, situado en la Avda. de Kansas City, Unidad de Gestión perteneciente al distrito San Pablo-Santa Justa, debido a la disfuncionalidad y necrosis de la totalidad de los tejidos vasculares. La madera necrótica presenta descomposición avanzada con pudrición, tronco hueco, cavidades abiertas y degradación avanzada del sistema radicular. El árbol había sido desmochado en el pasado, induciendo la codominancia de ejes en copa y la pudrición de tejidos en el punto de corte.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 28 de octubre de 2025

Ingeniero Técnico Forestal

Fdo:



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Área de Limpieza, Arbolado, Parques y Jardines, Espacio Público, Consumo, Cementerio y Protección Animal.
Dirección General de Arbolado, Parques y Jardines
Servicio de Parques y Jardines

FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP543/25) PARTE 2^a

MOTIVO DEL APEO: Árbol muerto

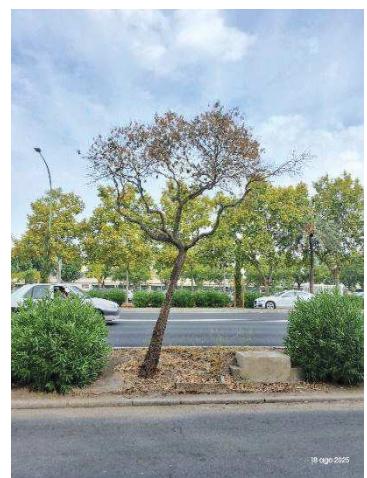
- FECHA:** 20/10/2025
 - SITUACIÓN:** Kansas City
 - ESPECIE:** *Ligustrum japonicum*
 - P.C. (cm):** 55 **ALTURA (m):** 6
 - LATITUD DE ACERADO:** Mediana arbolada de 1m de ancho en paralelo con la vía de servicio, de un carril de circulación, y con la calzada principal, de 3 carriles de circulación por sentido, de elevado tránsito rodado. Sin banda de estacionamiento.
 - LESIONES GRAVES:** 100% ramas secas, descortezamientos en fuste y ejes principales a causa de la disfuncionalidad irreversible de los tejidos vasculares. Inclinación acusada sobre mediana. Cavidad abierta en tronco en madera de tracción en el sector W, extendida longitudinalmente, generada por la sobreexposición lumínica. Existe una alta probabilidad de fractura de ramas y/o vuelco del árbol completo debido al consiguiente debilitamiento mecánico y pudrición de los tejidos disfuncionales tanto aéreos como hipogeo.
 - ESTADO GENERAL:** Árbol maduro, con porte alterado de vivero. Sin afecciones foliares significativas.
 - OBSERVACIONES:** Durante la inspección, realizada en agosto de 2025, se detecta la regresión terminal del ejemplar, que presentaba ya un 99% de ramas secas. La ubicación ha influido en el decaimiento definitivo pues el tráfico es frecuente y de alta densidad lo que provoca un incremento de temperaturas (efecto conocido como 'Isla de calor') asociado al tráfico y a la proximidad de los tubos de escape de los vehículos.



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Área de Limpieza, Arbolado, Parques y Jardines, Espacio Público, Consumo, Cementerio y Protección Animal.
Dirección General de Arbolado, Parques y Jardines
Servicio de Parques y Jardines

9. FOTOGRAFÍAS:



Imágenes previas al apeo: Porte (izquierda), daños en tronco por insolación (centro)

Inspección agosto 2025

10. PLANO SITUACIÓN:

